

**Curso Modelo OMI 3.24 FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (Edición 2018)**

*(IMO MODEL COURSE 3.24 SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)*

**FINALIDAD**

Este curso modelo tiene como objetivo proporcionar el conocimiento requerido para el personal de la instalación portuaria con tareas de protección designadas, como guardias, oficiales de control de acceso, oficiales de capacitación y gerentes de instalaciones portuarias relevantes, en relación con un plan de protección de la instalación portuaria (PIIP) para realizar sus tareas, de conformidad con los requisitos del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS), capítulo XI-2, el Código internacional de protección de las instalaciones marítimas y portuarias (PBIP), el Código internacional marítimo de mercancías peligrosas (IMDG), la OMI / El Código de Prácticas de la OIT sobre protección en puertos y la orientación contenida en IMO MSC.1 / Circ.1341 sobre Directrices sobre capacitación y familiarización relacionadas con la protección para el personal de instalaciones portuarias.



**OBJETIVOS**

Aquellos que completen con éxito este curso deberían ser capaces de demostrar suficiente conocimiento para llevar a cabo las tareas asignadas bajo el PIIP. Este conocimiento debe incluir, pero no está limitado a:

- evaluación de riesgos de protección, amenazas y vulnerabilidades para las instalaciones portuarias;
- cómo fomentar la conciencia y la vigilancia de la protección;
- el uso de las capacidades y recursos disponibles en su país;
- amenazas y patrones de protección actuales;
- reconocimiento y detección de armas, incluidas armas de destrucción en masa, sustancias y dispositivos peligrosos;
- reconocimiento, de forma no discriminatoria, de las características y patrones de comportamiento de las personas que puedan amenazar la protección;
- reconocimiento de polizones y cómo ponen en peligro significativamente la protección de la industria naviera comercial internacional;
- técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección;
- comunicaciones relacionadas con la protección entre una instalación portuaria y partes fuera de la instalación portuaria y entre una instalación portuaria y los buques que operan en ella;
- gestión de multitudes, conocimiento del comportamiento humano y técnicas de control;
- conocimiento de los términos de "piratería" y "robo a mano armada contra buques" y conocimiento de la situación actual con respecto a la piratería y el robo a mano armada;
- ciberseguridad (gestión del riesgo cibernético marítimo);
- procedimientos de emergencia y planes de contingencia;



- operación, prueba, calibración y mantenimiento de equipos y sistemas de protección;
- técnicas de inspección, control y monitoreo; y
- métodos de registros físicos de personas, efectos personales, equipaje, carga y depósitos.

#### **PERFIL DE INGRESO**

- Mayor de edad (18 años en adelante)
- Los alumnos deben tener:
  - Al menos un conocimiento básico de las operaciones portuarias y de la terminología marítima en inglés, según corresponda;
  - Comprensión clave del entorno operativo que afecta a su servicio de protección; y
  - Familiaridad con los conceptos generales de protección básica y los sistemas de comunicación.
- La organización responsable de los servicios de protección marítima, pueden decidir que candidatos al curso deben tener ciertas calificaciones relevantes o pueden desarrollar procesos apropiados de reclutamiento y evaluación para seleccionar candidatos para tales tareas de protección en las instalaciones portuarias
- La circular DIMAR. No. CR-20150010 Numeral 2. Establece que "El personal de las instalaciones portuarias que tenga asignadas funciones y responsabilidades de protección marítima, relativa a los planes de protección (PIIP) aprobados, deberá certificar la capacitación correspondiente acuerdo al desarrollo curricular del curso modelo OMI 3.24 Formación en sensibilización sobre protección para el personal de la instalación portuaria que tenga asignadas tareas de protección (Security Awareness Training for Port Facility Personnel with Designated Security Duties)

**OMI 3.24 FORMACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN**

(IMO MODEL COURSE 3.24 SECURITY AWARENESS TRAINING FOR PORT FACILITY PERSONNEL WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)

<b>Intensidad horaria</b>	El curso tiene una intensidad horaria de nueve (9) horas académicas
<b>Modalidades</b>	Presencial en todos los Puertos de Colombia y Latinoamérica, Conferencias en Vivo por Internet en tiempo real (ON LINE) y Capacitación a distancia por Internet por plataforma virtual (asistido por docente)
<b>Requisitos de entrada de participantes</b>	Ninguno.-
<b>Número máximo de participantes</b>	El número máximo de participantes dependerá de las instalaciones y equipos disponibles, teniendo en cuenta los fines y objetivos de este curso.
<b>Titulación del curso</b>	Certificado del Curso Modelo OMI 3.24 - FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA CON FUNCIONES DE PROTECCIÓN (IMO Model Course 3.24 Security Awareness Training for Port Facility Personnel With Designated Security Duties)
<b>Competencias</b>	El alumno deberá demostrar que ha alcanzado las siguientes competencias, con arreglo a los métodos de demostración de la competencia: .01 Mantener las condiciones establecidas en el plan de protección de instalación portuaria .02 Reconocimiento de las amenazas para la protección .03 Actividades de inspección, control y vigilancia .04 Utilización adecuada del equipo y los sistemas de protección, si los hay
<b>. Descripción del programa</b>	<p><b>Módulo 1. Introducción y marco del curso</b></p> <p>1.1 Resumen del curso (Introducción)</p> <p>1.2 Competencias a alcanzar (Objetivo del curso)</p> <p>1.3 Amenazas y patrones de protección actuales</p> <p>1.4 Operaciones y condiciones del buque y el puerto</p> <p><b>Módulo 2. Política de Protección Marítima</b></p> <p>2.1. Familiarización con las convenciones internacionales pertinentes, códigos y recomendaciones</p> <p>2.2. Familiarización con la legislación gubernamental pertinente y regulaciones</p> <p>2.3. Definiciones</p> <p>2.4. Manejo de información confidencial relacionada con la Protección y las comunicaciones.</p> <p><b>Módulo 3. Responsabilidades de Protección</b></p> <p>3.1. Los Gobiernos Contratantes</p> <p>3.2. Organizaciones de Protección Reconocidas.</p> <p>3.3. La compañía</p> <p>3.4. El buque</p> <p>3.5. Instalación Portuaria</p> <p>3.6. Oficial de Protección del Buque</p> <p>3.7. Oficial de protección de la instalación portuaria</p> <p>3.8. Personal de la instalación portuaria con funciones de protección</p> <p>3.9. Todos los operadores de buques no SOLAS</p> <p>3.10. Otro personal</p> <p><b>Módulo 4. Plan de Protección de la Instalación Portuaria</b></p> <p>4.1 Herramientas de evaluación y elementos básicos de evaluación</p> <p>4.2 El uso de listas de verificación en la realización de evaluaciones de protección</p> <p>4.3 Encuestas de protección en el lugar</p> <p>4.4 Preparación y mantenimiento de un PPIP</p> <p>4.5 Detalles básicos que se deben proporcionar en un PPIP</p>

<p><b>Cont Descripción del programa</b></p>	<p>4.6 Ejecución de procedimientos de protección en tres niveles de protección diferentes</p> <p>4.7 Implementación de PPIP</p> <p>4.8 Planificación y realización de simulacros y ejercicios</p> <p>4.9 Informes de sucesos de protección</p> <p>4.10 Métodos y procedimientos para modificar el PPIP</p> <p><b>Módulo 5 - Acciones de protección de las instalaciones portuarias</b></p> <p>5.1 Acciones requeridas por diferentes niveles de protección</p> <p>5.2 Procedimientos de manejo de carga IMDG</p> <p>5.3 Procedimientos para garantizar la protección de la instalación portuaria y del buque que opera en ella y mantener la protección de la interfaz buque / puerto</p> <p>5.4 Familiaridad con la Declaración de Protección (DPM)</p> <p>5.5 Informes de sucesos de protección</p> <p>5.6 Ejecución de los procedimientos de protección</p> <p><b>Módulo 6 - Equipo de protección</b></p> <p>6.1 Familiaridad general con los equipos y sistemas de protección</p> <p>6.2 Limitaciones operacionales de los equipos y sistemas de protección</p> <p>6.3 Pruebas, calibración y mantenimiento de equipos y sistemas de protección</p> <p><b>Módulo 7: identificación, reconocimiento y respuesta a amenazas</b></p> <p>7.1 Reconocimiento y detección de armas, armas de destrucción en masa, sustancias y dispositivos peligrosos</p> <p>7.2 Métodos de búsquedas físicas e inspecciones no intrusivas</p> <p>7.3 Ejecución y coordinación de búsquedas</p> <p>7.4 Reconocimiento, de manera no discriminatoria, de personas que presentan riesgos potenciales para la protección</p> <p>7.5 Polizones y sus asociados a la seguridad y protección del envío internacional junto con las áreas con alto riesgo de embarque de polizones.</p> <p>7.6 Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección</p> <p>7.7 Gestión de multitudes, conocimiento del comportamiento humano y técnicas de control</p> <p>7.8 Piratería y robo a mano armada contra buques; definiciones; variedad en acción y región y medidas preventivas</p> <p>7.9 Ciberseguridad (gestión del riesgo cibernético marítimo)</p> <p><b>Módulo 8. Preparaciones de emergencia, ejercicios y prácticas</b></p> <p>8.1. Ejecución de planes de contingencia</p> <p>8.2. Ejercicios y prácticas de protección</p> <p><b>Módulo 9. Administración de protección</b></p> <p>9.1. Documentación y archivos</p>
---	---